Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 26/05/26

El Ejecutivo autonómico destina 1,85 millones de euros a la continuidad del recurso especializado de atención integral del Centro Áncora de Calahorra

El Ejecutivo riojano prorroga un servicio esencial para personas con discapacidad y dependencia, reforzando su compromiso con la mejora continua de la atención y el apoyo a sus familias

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Salud y Políticas Sociales una inversión de 1.850.350 euros para prorrogar el contrato del servicio de centro de día y centro ocupacional para personas con discapacidad y dependencia del Centro especializado Áncora, en Calahorra, garantizando así la continuidad de un recurso esencial de atención integral dentro del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Esta inversión permitirá mantener, un servicio especializado que dispone de 100 plazas públicas, 50 de centro de día y 50 de centro ocupacional, con un coste plaza al día de 68,43 euros (IVA exento) para centro de día y de 44,57 euros (IVA exento) para centro ocupacional, con un servicio de atención de 239 días al año, entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027, y además del servicio complementario de transporte y acompañamiento personalizado que facilita el desplazamiento diario de las personas usuarias al centro y su regreso a domicilio.

El centro de día y el centro ocupacional son recursos fundamentales para promover la autonomía personal, mejorar o mantener la calidad de vida de las personas con discapacidad y dependencia y ofrecer apoyo directo a sus familias y cuidadores. La atención se presta desde un enfoque integral y centrado en la persona, con intervención asistencial, rehabilitadora, habilitadora y de acompañamiento social.

La prórroga de este recurso se enmarca en la estrategia del Gobierno de La Rioja de consolidación y mejora continua de la red pública de atención a la discapacidad. En esta línea, el Ejecutivo riojano ha impulsado en los últimos meses actuaciones relevantes como la consolidación de 205 plazas públicas para personas con discapacidad, la licitación de nuevos recursos especializados de atención diurna, la aprobación de herramientas para reforzar la inclusión laboral y la colaboración en la ampliación de infraestructuras residenciales especializadas, con el objetivo de seguir avanzando en una atención más personalizada, accesible e inclusiva.

Con esta decisión, el Gobierno de La Rioja reafirma su compromiso con una atención pública de calidad, estable y adaptada a las necesidades reales de las personas con

discapacidad y de sus entornos familiares, consolidando recursos especializados que favorecen la inclusión, la autonomía personal y el bienestar.

La continuidad de este recurso responde, además, a la adecuada prestación del servicio y a la persistencia de las necesidades sociales y de interés público que motivaron su puesta en marcha, asegurando la estabilidad de una atención clave para decenas de personas y sus familias en La Rioja Baja.